



Republica de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Planeta Rica
Nit: 800096765-1



INFORME PROPUESTAS VIABILIZADAS PARA TITULO MINERO, MUNICIPIO DE PLANETA RICA CÓRDOBA

1) POLIGONOS VIABILIZADOS

ID	Modalidad	Código de Expediente	Fecha Radicado	Área	Grupo de Minerales	Solicitantes
1	PCC	507093	Oct 19, 2022	85.3163	MINERALES DE NIQUEL Y SUS CONCENTRADOS	(23821) CERRO MATOSO SA
2	PCC	506591	2022/08/17	264.376	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN ARCILLAS, ARENAS, ARENISCAS, GRAVAS, RECEBO, ROCA O PIEDRA CALIZA)	(86082) LADRILLERA SAN MIGUEL DE LOS CERROS S.A.S.



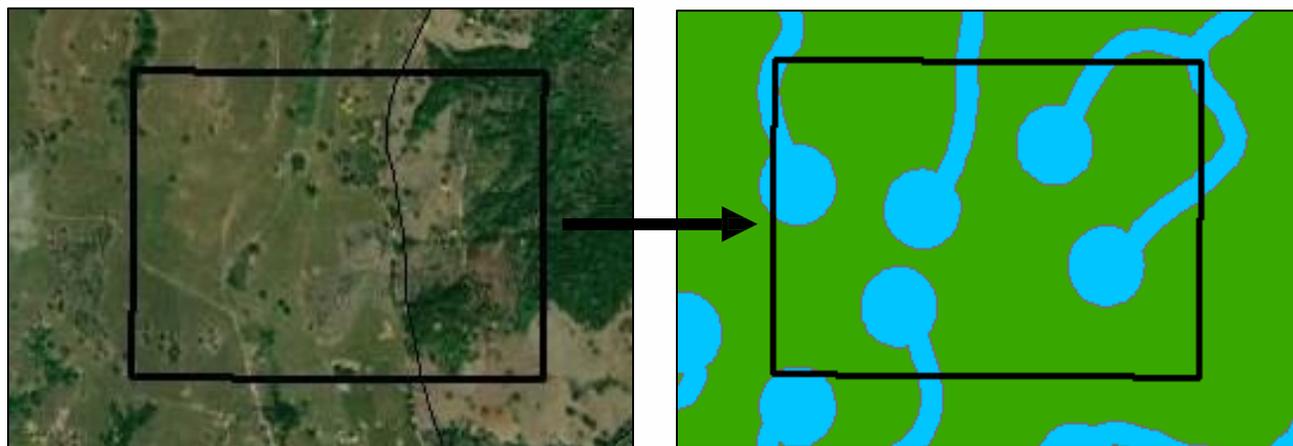
Calle 18 #10-09 Tel: 7662274, 7662547 Código Postal 233040
Planeta Rica Córdoba Colombia
contactenos@planetarica-cordoba.gov.co





2) USOS DEL SUELO DE CADA UNO DE LOS POLIGONOS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL – PBOT, DEL MUNICIPIO DE PLANETA RICA.

- **USO DEL SUELO POLIGONO PCC 507093 – CERROMATOSO S.A**



Teniendo en cuenta las ilustraciones presentadas anteriormente se describen a continuación los parámetros definidos para cada uso de suelo:

CLASIFICACIÓN DEL SUELO	CARACTERÍSTICA	USOS PRINCIPALES	USOS COMPLEMENTARIOS	USOS RESTRINGIDOS	USOS PROHIBIDOS
Rural	Áreas de Producción Forestal (incluye actividades silvoagrícolas y silvopastoriles)	Aprovechamiento forestal - Aprovechamiento de hidrocarburos (solo cuando se tengan permisos y licencias ambientales, en un área mayor al 30% del área de producción forestal)	- Sistemas agrosilvopastoriles - Producción acuícola - Residencia campestre - Exploración y transporte de hidrocarburos que no requieran permisos o licencia ambiental	- Industria - Minería - Exploración, producción y transporte de hidrocarburos que requieran permisos o licencia ambiental	- Residencia urbana

Por otro lado, teniendo en cuenta que dentro del área de ejecución del proyecto se identifican cuerpos de agua, se deberán tener en cuenta para sus áreas de protección los siguientes usos:

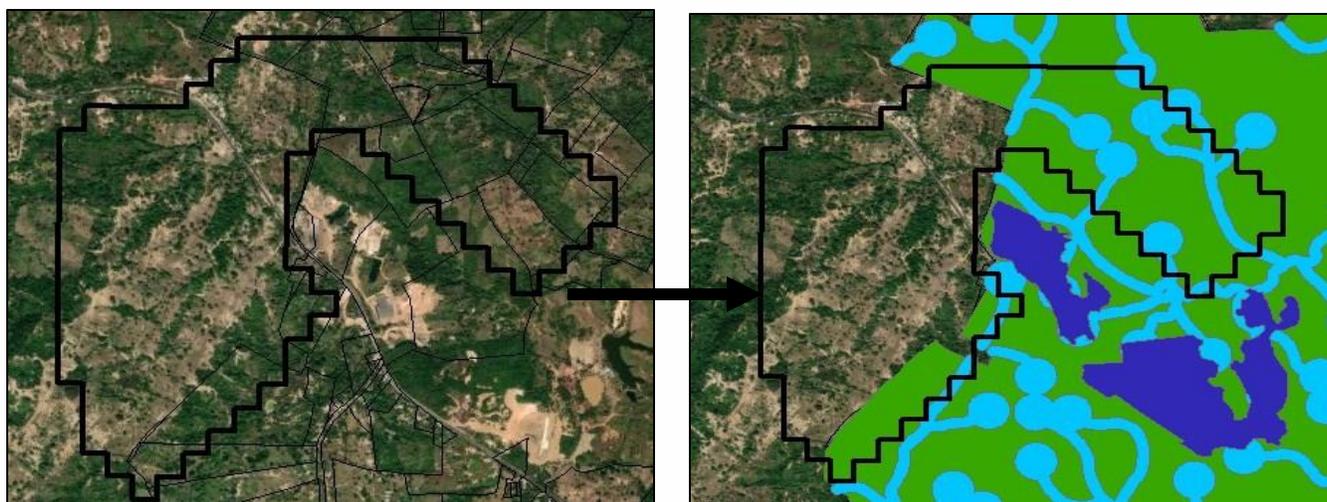
CLASIFICACIÓN DEL SUELO	CARACTERÍSTICA	USOS PRINCIPALES	USOS COMPLEMENTARIOS	USOS RESTRINGIDOS	USOS PROHIBIDOS
Rural	Áreas forestales protectoras	Protección de los recursos naturales	Recreación Investigación Ecoturismo controlado	Agropecuaria tradicional aprovechamiento de productos maderables de bosque natural y de plantaciones con especies nativas (Actividades silvoagrícolas y silvopastoriles)	Minería Todos los demás usos no contemplados en esta reglamentación



NOTA: Si bien en las áreas de producción forestal (incluye actividades silvoagrícolas y silvopastoriles) y áreas forestales protectoras la minería se encuentra dentro de los usos restringidos, la actividad se verá enmarcada de acuerdo al siguiente criterio definido en el documento técnico de soporte – formulación PBOT Planeta RICA:

- **“Uso restringido:** Comprende las actividades que no corresponden completamente con la aptitud de la zona y son relativamente compatibles con las actividades de los usos principal y complementario. Estas actividades sólo se pueden establecer bajo condiciones rigurosas de control y mitigación de impactos. Deben contar con la viabilidad y requisitos ambientales exigidos por las autoridades competentes y además deben ser aprobados por la Oficina de Infraestructura y Planeación Municipal”.

• **USO DEL SUELO POLIGONO PCC 506591 – LADRILLERA SAN MIGUEL DE LOS CERROS S.A.S**



Teniendo en cuenta las ilustraciones presentadas anteriormente se describen a continuación los parámetros definidos para cada uso de suelo:

CLASIFICACIÓN DEL SUELO	CARACTERÍSTICA	USOS PRINCIPALES	USOS COMPLEMENTARIOS	USOS RESTRINGIDOS	USOS PROHIBIDOS
Rural	Áreas de Producción Forestal (incluye actividades silvoagrícolas y silvopastoriles)	Aprovechamiento forestal - Aprovechamiento de hidrocarburos (solo cuando se tengan permisos y licencias ambientales, en un área mayor al 30% del área de producción forestal)	- Sistemas agrosilvopastoriles - Producción acuícola - Residencia campestre - Exploración y transporte de hidrocarburos que no requieran permisos o licencia ambiental	- Industria - Minería - Exploración, producción y transporte de hidrocarburos que requieran permisos o licencia ambiental	- Residencia urbana





Republica de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Planeta Rica
Nit: 800096765-1



Por otro lado, teniendo en cuenta que dentro del área de ejecución del proyecto se identifican cuerpos de agua, se deberán tener en cuenta para sus áreas de protección los siguientes usos:

CLASIFICACIÓN DEL SUELO	CARACTERÍSTICA	USOS PRINCIPALES	USOS COMPLEMENTARIOS	USOS RESTRINGIDOS	USOS PROHIBIDOS
Rural	Áreas forestales protectoras	Protección de los recursos naturales	Recreación Investigación Ecoturismo controlado	Agropecuario tradicional aprovechamiento de productos maderables de bosque natural y de plantaciones con especies nativas (Actividades silvoagrícolas y silvopastoriles)	Minería Todos los demás usos no contemplados en esta reglamentación

NOTA: Si bien en las áreas de producción forestal (incluye actividades silvoagrícolas y silvopastoriles) la minería se encuentra dentro de los usos restringidos, la actividad se verá enmarcada de acuerdo al siguiente criterio definido en el documento técnico de soporte – formulación PBOT Planeta RICA:

- **“Uso restringido:** Comprende las actividades que no corresponden completamente con la aptitud de la zona y son relativamente compatibles con las actividades de los usos principal y complementario. Estas actividades sólo se pueden establecer bajo condiciones rigurosas de control y mitigación de impactos. Deben contar con la viabilidad y requisitos ambientales exigidos por las autoridades competentes y además deben ser aprobados por la Oficina de Infraestructura y Planeación Municipal”.

Es preciso resaltar que acorde al desarrollo de las actividades en cada uno de los polígonos, lo asociado a la viabilidad y requisitos exigidos por las autoridades competentes está enmarcado en la obtención de permisos y/o licencias ambientales que deberán ser otorgadas por estas. Así mismo, lo relacionado con la aprobación por parte de la Oficina de Infraestructura y Planeación Municipal estará sujeto a que el proyecto cuente con título minero vigente, Plan de trabajos y obras (PTO) y licencia ambiental aprobada, y que se surtan los procesos de obtención de licencia de construcción de las obras de infraestructura que sean requeridas para la ejecución del proyecto.



Calle 18 #10-09 Tel: 7662274, 7662547 Código Postal 233040
Planeta Rica Córdoba Colombia
contactenos@planetarica-cordoba.gov.co





Republica de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Planeta Rica
Nit: 800096765-1

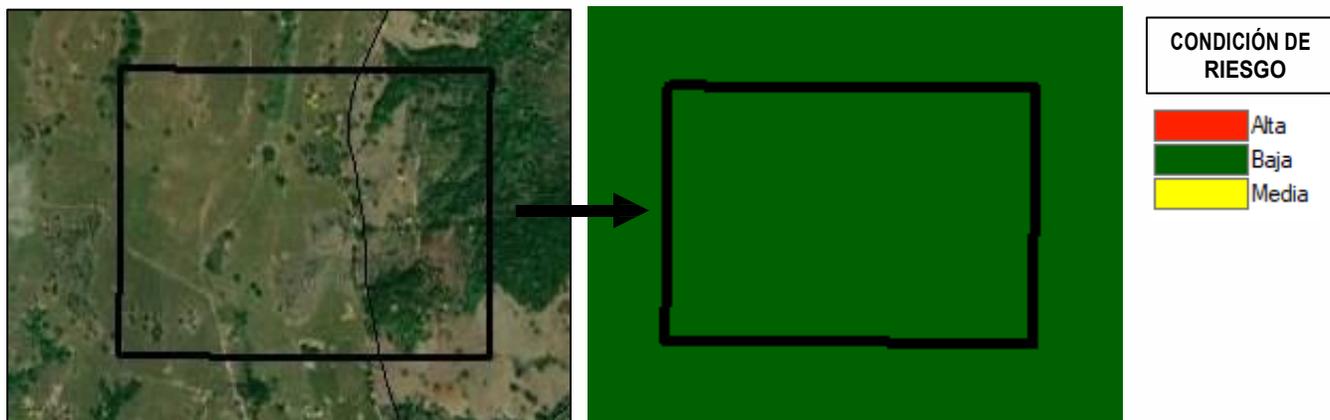


3) **GESTIÓN DE AMENAZAS Y RIESGOS PARA CADA UNO DE LOS POLIGONOS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL – PBOT, DEL MUNICIPIO DE PLANETA RICA.**

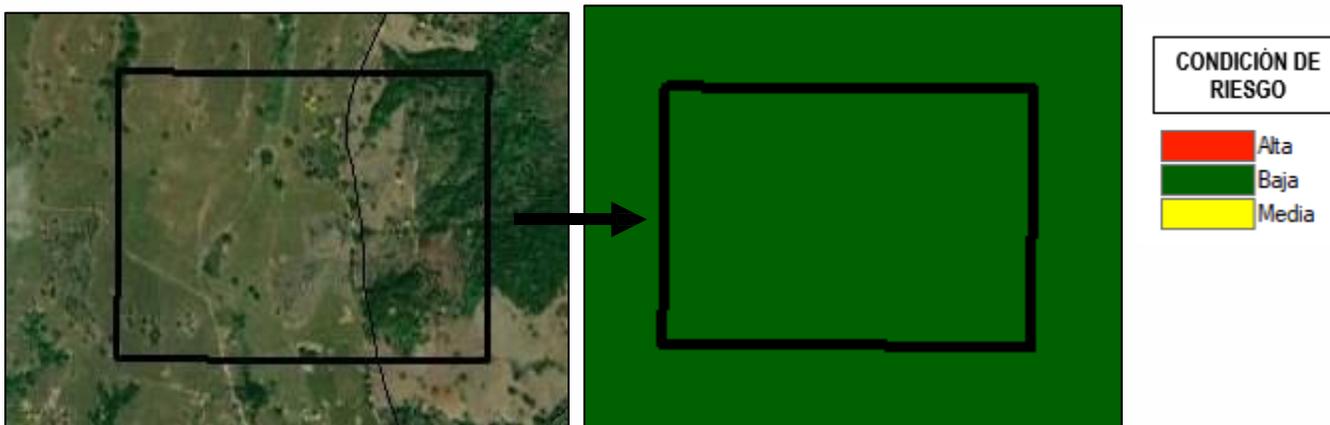
La temática correspondiente a gestión de amenazas y riesgos se define según lo establecido en el documento Anexo especial Gestión del Riesgo y Cambio Climático en el Ordenamiento del Territorio dispuesto en el Plan Básico de Ordenamiento Territorial – PBOT del Municipio de Planeta Rica.

- **GESTIÓN DE AMENAZAS Y RIESGOS POLIGONO PCC 507093 – CERROMATOSO S.A**

Amenaza de inundación



Amenaza por movimiento en masa



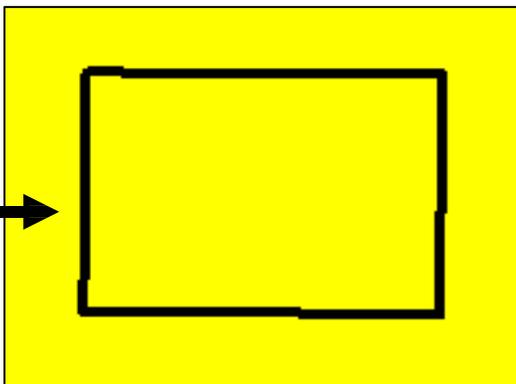
Calle 18 #10-09 Tel: 7662274, 7662547 Código Postal 233040
Planeta Rica Córdoba Colombia
contactenos@planetarica-cordoba.gov.co



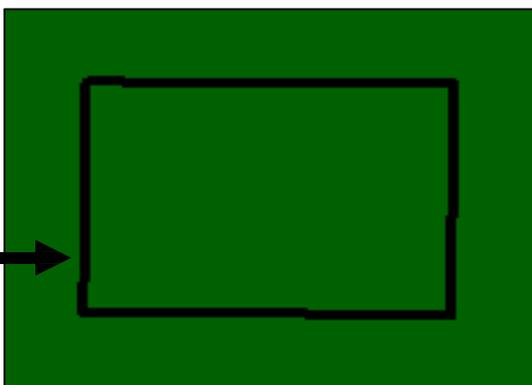
Republica de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Planeta Rica
Nit: 800096765-1



Amenaza por incendio de cobertura vegetal

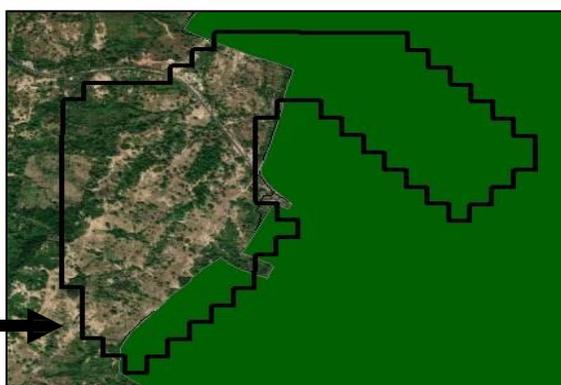
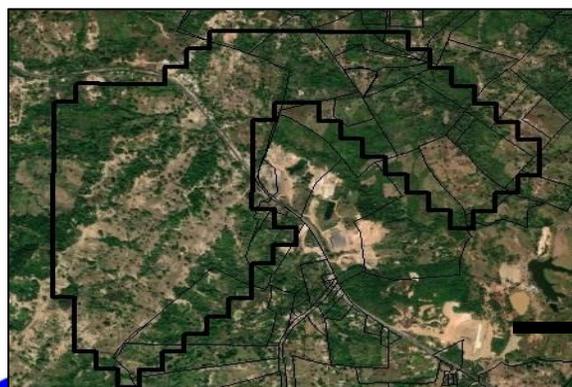


Amenaza por avenidas torrenciales



- GESTIÓN DE AMENAZAS Y RIESGOS POLIGONO PCC 506591 – LADRILLERA SAN MIGUEL DE LOS CERROS S.A.S

Amenaza de inundación



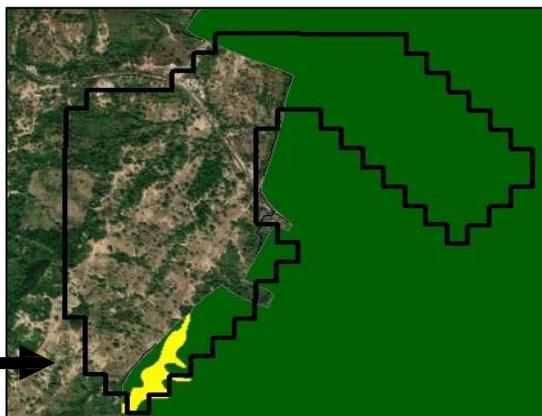
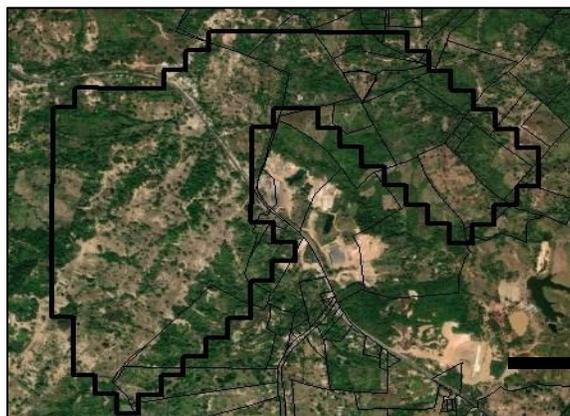
Calle 18 #10-09 Tel: 7662274, 7662547 Código Postal 233040
Planeta Rica Córdoba Colombia
contactenos@planetarica-cordoba.gov.co



Republica de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Planeta Rica
Nit: 800096765-1



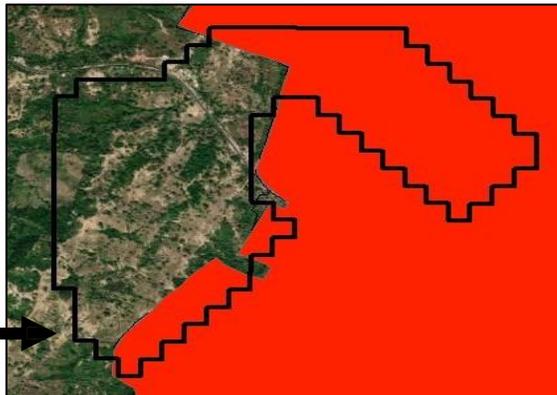
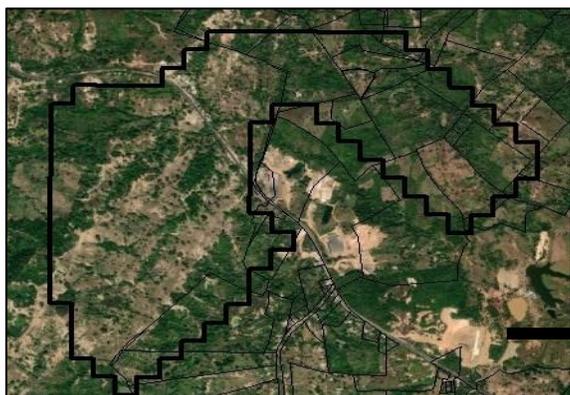
Amenaza por movimiento en masa



CONDICIÓN DE RIESGO

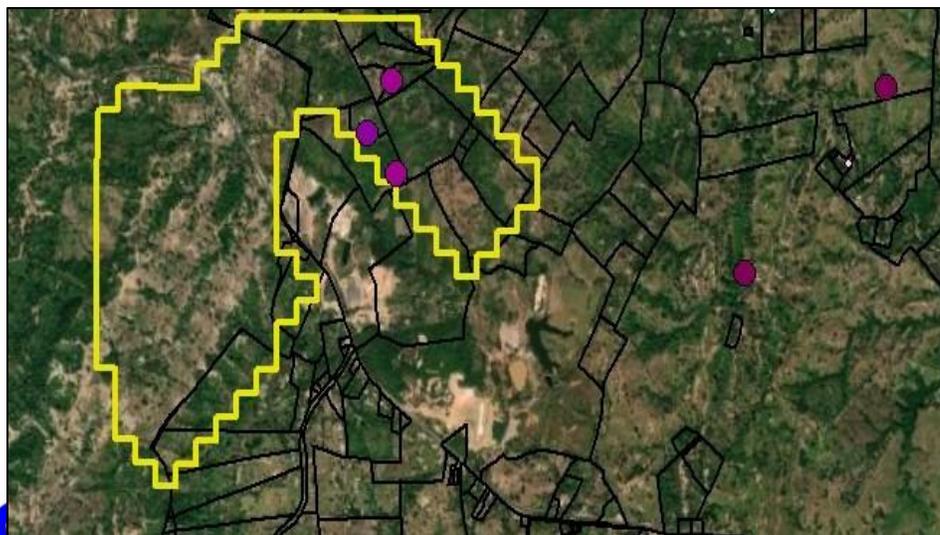
- Alta
- Baja
- Media

Amenaza por incendio de cobertura vegetal



CONDICIÓN DE RIESGO

- Alta
- Baja
- Media



Año	Número de incendios	Porcentaje de incendios
2016	43	14%
2017	42	14%
2018	44	15%
2019	53	18%
2020	64	21%
2021	54	18%
Total	300	100%



PUNTOS CALIENTES,
CONATOS DE INCENDIOS

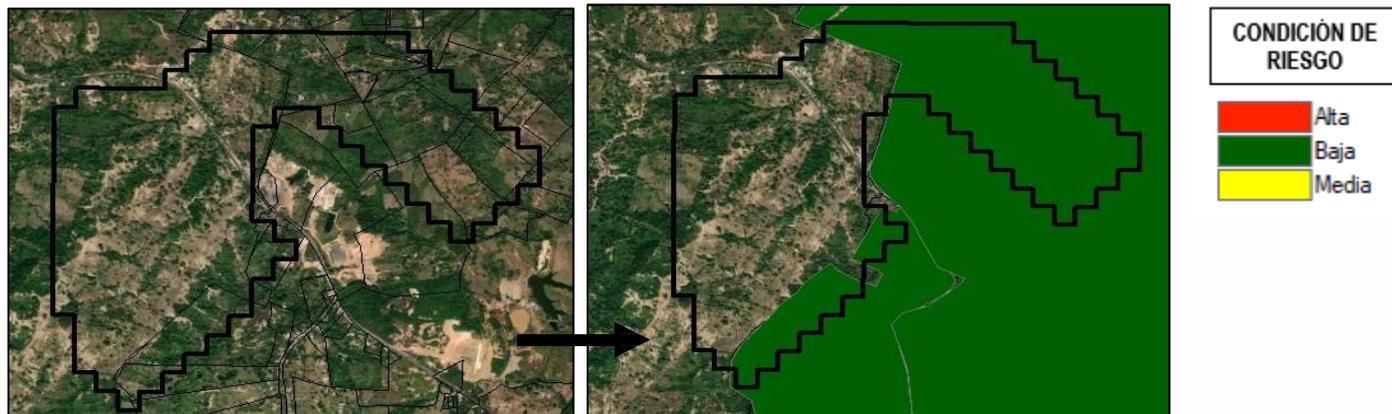
Calle 18 #10-09 Tel: 7662274, 7662547 Código Postal 233040
Planeta Rica Córdoba Colombia
contactenos@planetarica-cordoba.gov.co



Republica de Colombia
 Departamento de Córdoba
 Municipio de Planeta Rica
 Nit: 800096765-1

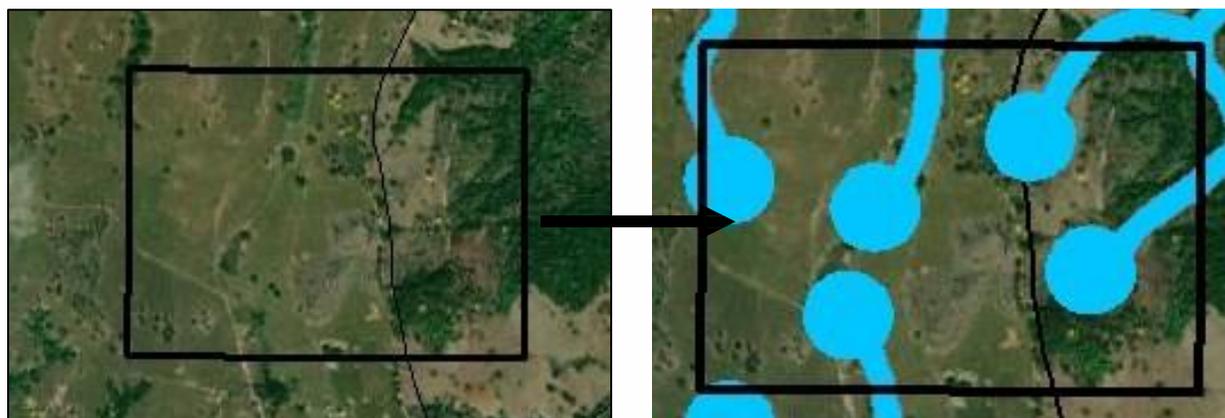


Amenaza por avenidas torrenciales



4) AREAS DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN PARA CADA UNO DE LOS POLIGONOS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL – PBOT, DEL MUNICIPIO DE PLANETA RICA.

- AREAS DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN POLIGONO PCC 507093 – CERROMATOSO S.A



- Áreas de Protección Drenajes
- Áreas de Protección Nacimientos de Agua

CLASIFICACIÓN DEL SUELO	CARACTERÍSTICA	USOS PRINCIPALES	USOS COMPLEMENTARIOS	USOS RESTRINGIDOS	USOS PROHIBIDOS
Rural	Áreas forestales protectoras	Protección de los recursos naturales	Recreación Investigación Ecoturismo controlado	Agropecuario tradicional aprovechamiento de productos maderables de bosque natural y de plantaciones con especies nativas (Actividades silvoagrícolas y silvopastoriles)	Minería Todos los demás usos no contemplados en esta reglamentación

Calle 18 #10-09 Tel: 7662274, 7662547 Código Postal 233040
 Planeta Rica Córdoba Colombia
 contactenos@planetarica-cordoba.gov.co

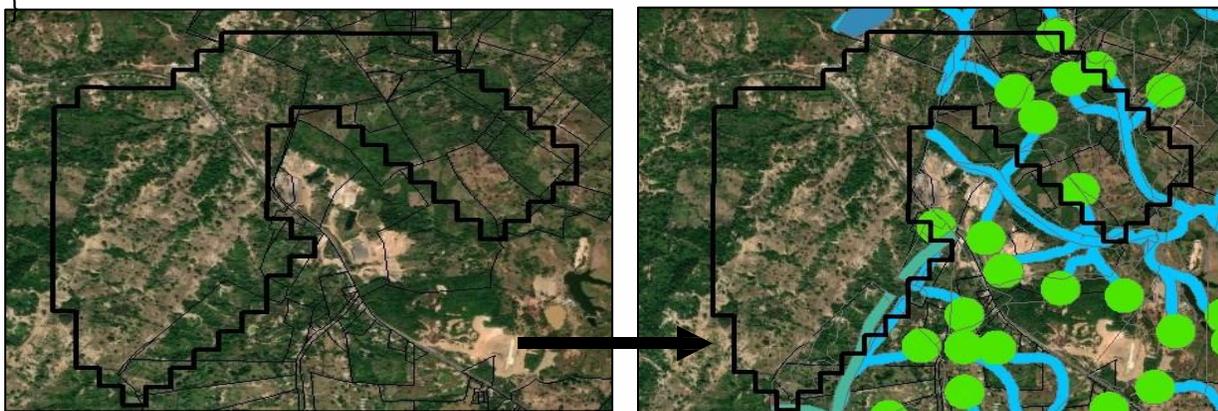




Republica de Colombia
 Departamento de Córdoba
 Municipio de Planeta Rica
 Nit: 800096765-1

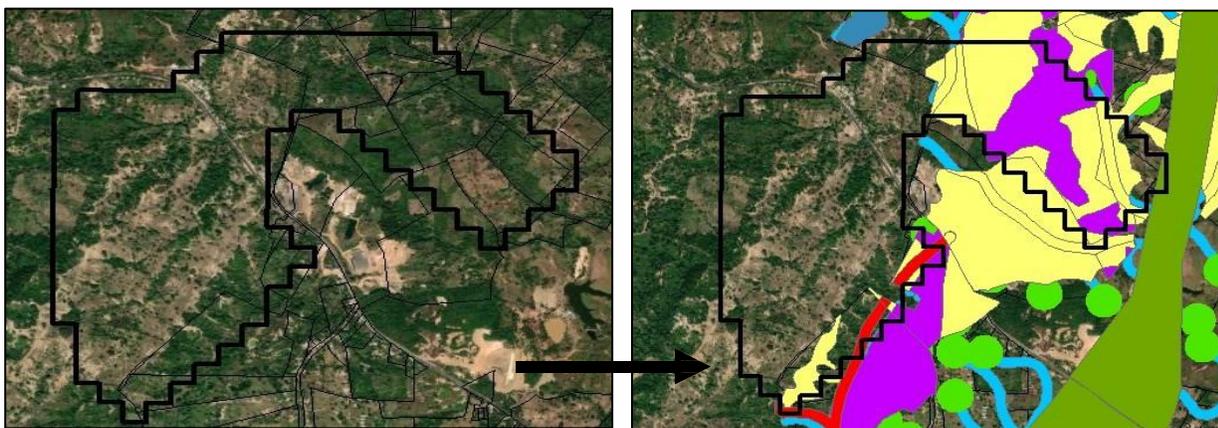


- AREAS DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN POLIGONO PCC 506591 – LADRILLERA SAN MIGUEL DE LOS CERROS S.A.S



- Áreas de Protección Drenajes
- Áreas de Protección Nacimientos de Agua

CLASIFICACIÓN DEL SUELO	CARACTERÍSTICA	USOS PRINCIPALES	USOS COMPLEMENTARIOS	USOS RESTRINGIDOS	USOS PROHIBIDOS
Rural	Áreas forestales protectoras	Protección de los recursos naturales	Recreación Investigación Ecoturismo controlado	Agropecuaria tradicional aprovechamiento de productos maderables de bosque natural y de plantaciones con especies nativas (Actividades silvoagricolas y silvopastoriles)	Minería Todos los demás usos no contemplados en esta reglamentación



- Áreas complementarias para la conservación
- Áreas de restauración ecológica
- Áreas Forestales Protectoras
- Áreas de importancia Ambiental - Zonas de ronda hídrica

Calle 18 #10-09 Tel: 7662274, 7662547 Código Postal 233040
 Planeta Rica Córdoba Colombia
contactenos@planetarica-cordoba.gov.co





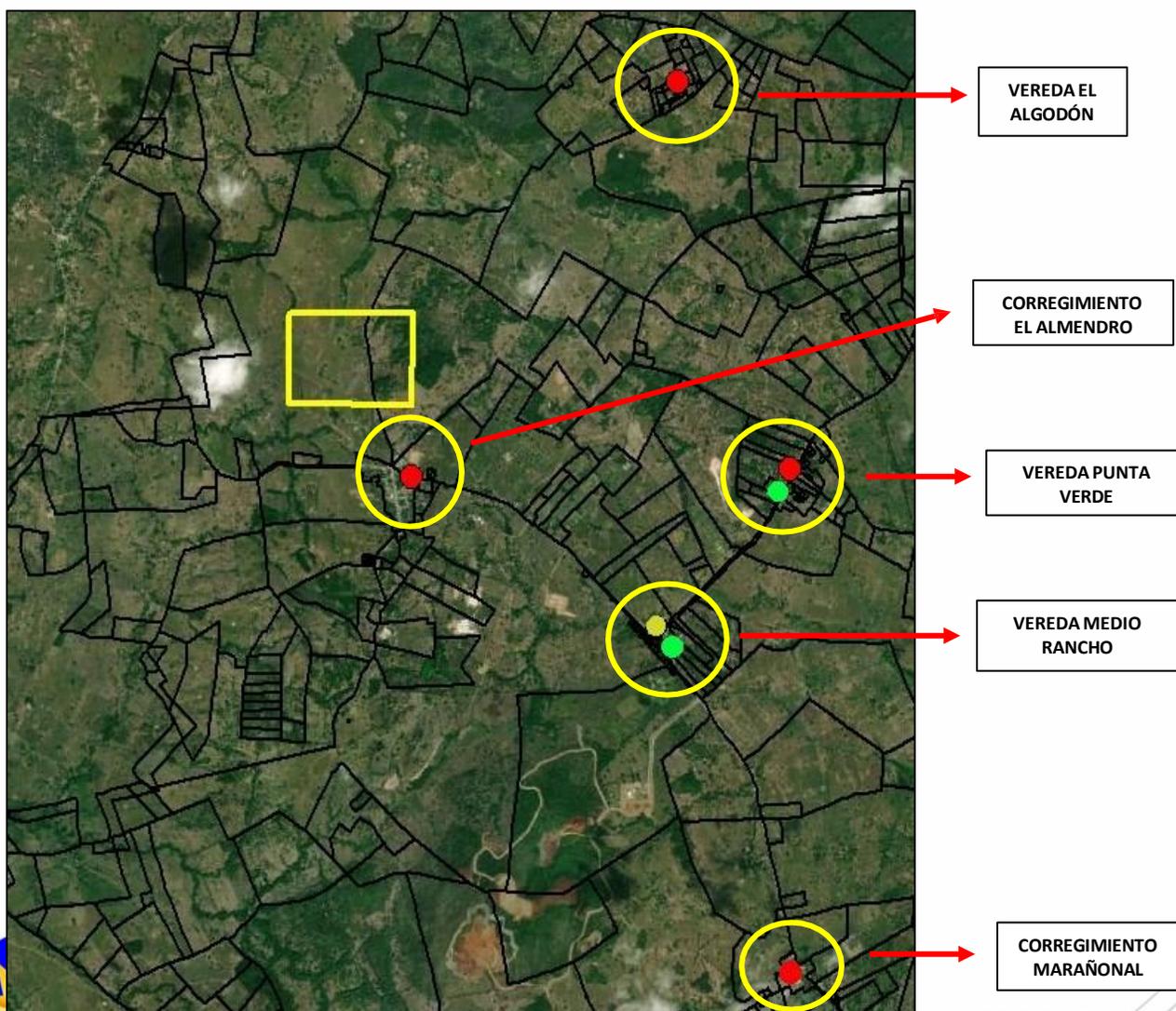
Republica de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Planeta Rica
Nit: 800096765-1



Para la recuperación de terrenos afectados por las explotaciones mineras, el objetivo, conociendo la íntima relación entre la vegetación y los usos del terreno, es modelar las superficies y suministrar una cobertura vegetal; esta recuperación se debe realizar de manera progresiva y sistemática de acuerdo con las guías de cierre y abandono establecidas por la Autoridad Ambiental Competente y la Autoridad Minera.

5) GRUPOS ÉTNICOS INMEDIACIONES DE CADA UNO DE LOS POLÍGONOS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PBOT, DEL MUNICIPIO DE PLANETA RICA.

- GRUPOS ÉTNICOS INMEDIACIONES POLÍGONO PCC 507093 - CERROMATOSO S.A



Calle 18 #10-09 Tel: 7662274, 7662547 Código Postal 233040
Planeta Rica Córdoba Colombia
contactenos@planetarica-cordoba.gov.co

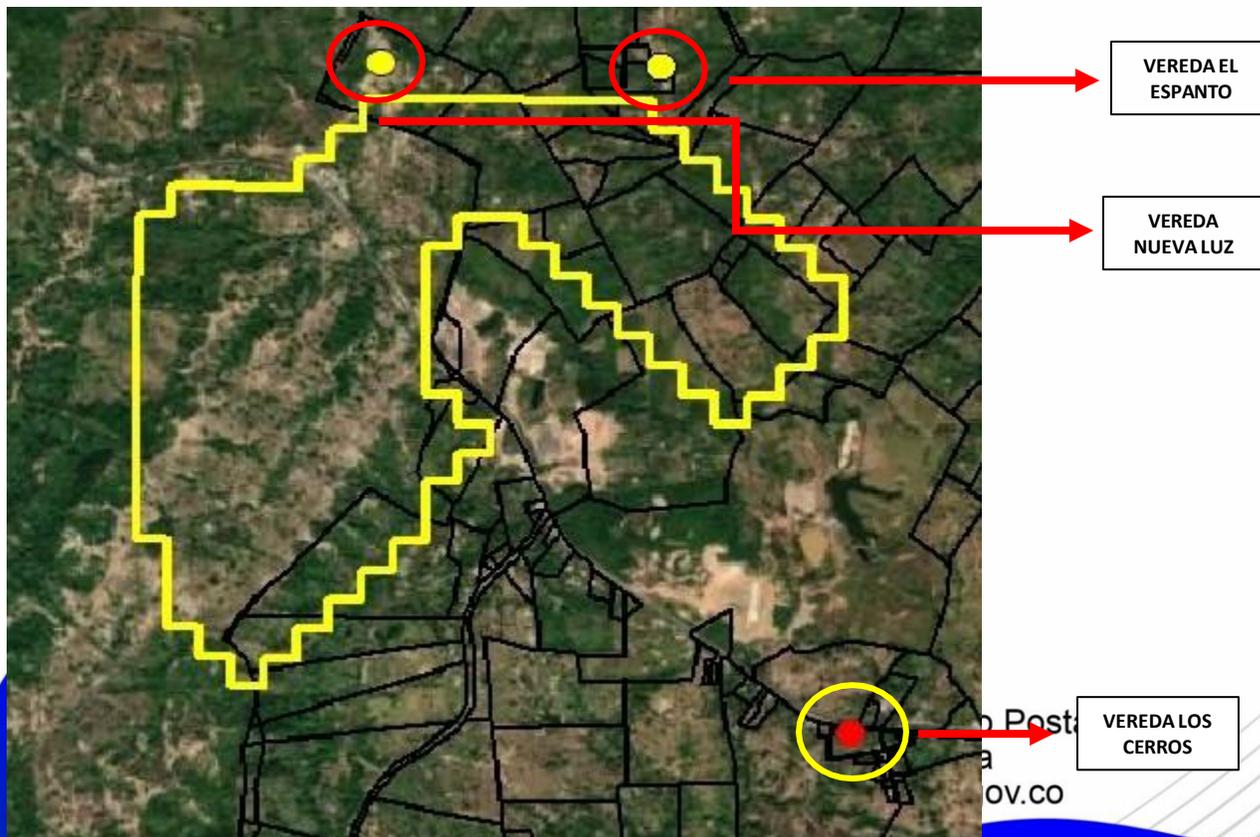



 Republica de Colombia
 Departamento de Córdoba
 Municipio de Planeta Rica
 Nit: 800096765-1



GRUPO ETNICO	IDENTIFICACIÓN	CORREGIMIENTO O VEREDA	RECONOCIDO POR EL MINISTERIO	REPRESENTACIÓN	REPRESENTANTE	CONTACTO
Cabildo Indígena	Cabildo Indígena Zenú La Unión del Algodón	Vereda el Algodón	SI	●	Tatiana Isabel Londoño (Gobernadora)	CONFIDENCIAL
	Cabildo Indígena Zenú El Almendro	Corregimiento El Almendro	SI	●	Breiner Alexander Florez (Gobernador)	CONFIDENCIAL
	Cabildo Indígena Punta Verde	Vereda Punta Verde	SI	●	Willis Antonio Morelo (Gobernador)	CONFIDENCIAL
	Cabildo Indígena El Redentor	Corregimiento de Marañonal	SI	●	Edinson Padilla Roqueme (Gobernador)	CONFIDENCIAL
	Cabildo Indígena Medio Rancho	Vereda Medio Rancho	No (Solicitud de Reconocimiento)	●	Yuranis Martinez Cogollo (Gobernadora)	CONFIDENCIAL
Comunidad Afro	Consejo Comunitario de Punta Verde	Vereda Punta Verde	No (Solicitud de Reconocimiento)	●	Jhon Jairo Ynez Castillo	CONFIDENCIAL
	Consejo Comunitario de Medio Rancho	Vereda Medio Rancho	No (Solicitud de Reconocimiento)	●	Milton Arroyo	CONFIDENCIAL

- GRUPOS ETNICOS INMEDIACIONES POLIGONO PCC 506591 – LADRILLERA SAN MIGUEL DE LOS CERROS S.A.S





Republica de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Planeta Rica
Nit: 800096765-1



GRUPO ETNICO	IDENTIFICACIÓN	CORREGIMIENTO O VEREDA	RECONOCIDO POR EL MINISTERIO	REPRESENTACIÓN	REPRESENTANTE	CONTACTO
Cabildo Indígena	Cabildo Indígena Zenú Los Cerros	Vereda Los Cerros	SI	●	Rosario del Carmen Uparela (Gobernadora)	CONFIDENCIAL
	Cabildo Indígena Zenú Zimará	Vereda el Espanto y Nueva Luz	No (Solicitud de Reconocimiento)	●	Angel Manuel Castillo Benavides (Capitan Menor)	CONFIDENCIAL

6) AREAS Y ZONAS DE PROTECCIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS – APPA Y ZPPA

El Municipio de Planeta Rica actualmente se encuentra en proceso de concertación con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, a través de su dependencia, la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria – UPRA, para definir las áreas de protección para la producción de alimentos; la importancia de estas áreas y el proceso de concertación, radica en su impacto en el ordenamiento territorial toda vez que se restringe a ciertas actividades principalmente las relacionadas con la producción de alimentos en varias zonas del territorio. En virtud de lo anterior, el día 21 de abril de 2025 se desarrollará encuentro entre el Municipio y el Ministerio con el fin de que la entidad (UPRA) presente los ajustes y avances en la definición de las ZPPA y de las APPA y poder alinear los resultados obtenidos con el Plan Básico de Ordenamiento Territorial – PBOT del Municipio de Planeta Rica.

Como constancia de lo anterior se firma a los 10 días del mes de abril de 2025

NESTOR DE JESUS ALEJANDRO SENI DURAN

Jefe de Planeación
Alcaldía de Planeta Rica

Elaboró: Miguel Ángel Marín Grondona
Profesional Universitario Grado 1, Cod. 219
Secretaría de Infraestructura y Planeación

Calle 18 #10-09 Tel: 7662274, 7662547 Código Postal 233040
Planeta Rica Córdoba Colombia
contactenos@planetarica-cordoba.gov.co